

Las gestiones de la Cruz Roja Alemana en la República Federal de Alemania en favor de la ratificación de los Protocolos adicionales

por **Andreas von Block-Schlesier**

Desde que terminó la Segunda Guerra Mundial, la Cruz Roja Alemana en la República Federal de Alemania (CRA) atribuye gran importancia al desarrollo del derecho internacional humanitario. Los resultados de la Conferencia Diplomática de 1949, que elaboró los cuatro Convenios de Ginebra, suscitaron, naturalmente, un interés especial por la situación que reinaba en la Alemania ocupada de la posguerra y por los millones de prisioneros de guerra y de desaparecidos que aún había entonces. Después de que, en 1950 y 1959, se fundaran de nuevo la Cruz Roja Alemana en la República Federal de Alemania y la Cruz Roja Alemana en la República Democrática Alemana, respectivamente, siguió ese interés. Expertos en derecho internacional de la CRA, en especial su ex presidente, Walter Bargatzky, y el ex secretario general, doctor Anton Schlögel, no sólo dieron un impulso decisivo a las Conferencias Internacionales de la Cruz Roja que precedieron a la Conferencia Diplomática sobre la Reafirmación y el Desarrollo del Derecho Internacional Humanitario aplicable en los Conflictos Armados, sino que siguieron también muy activamente, de 1974 a 1977, los trabajos de esta y asesoraron a la delegación de la República Federal de Alemania que participó en ella. Durante esa Conferencia Diplomática, se creó en la CRA un grupo de trabajo, integrado por eminentes expertos —investigadores, profesores y miembros del Gobierno—, que aún subsiste y en el que, de vez en cuando, también colaboran especialistas del CICR.

Inmediatamente después de haberse firmado los Protocolos adicionales de 1977, ya hizo el entonces presidente de la CRA en la República Federal de Alemania, Walter Bargatzky, un llamamiento al Gobierno alemán para que, tras dicha firma, se procediera lo antes posible a ratificar los Protocolos. La CRA sabía que, como ya había ocurrido con los Convenios de

Ginebra, la ratificación de los Protocolos adicionales requeriría cierto tiempo, porque tal decisión tiene, naturalmente, implicaciones políticas.

Al final de su mandato, en 1982, los llamamientos del presidente de la CRA se hicieron cada vez más enérgicos y cuando, en 1983, se le otorgó la Medalla Henry Dunant con motivo del Consejo de Delegados de la Cruz Roja Internacional en Ginebra, solicitó, en un vibrante llamamiento ante la asamblea de representantes de la Cruz Roja Internacional, la ratificación de los Protocolos adicionales por los Estados y, en una fase ulterior, la proscripción de las armas de destrucción masiva.

El siguiente presidente de la CRA, el Príncipe Botho zu Sayn-Wittgenstein, reforzó el compromiso de esta Sociedad tomando una serie de medidas prácticas sin precedentes, tanto en la historia de la CRA como de la Cruz Roja Internacional. El 26 de mayo de 1983, remitió un resumen informativo sobre el contenido de los Protocolos adicionales a todos los diputados del Parlamento alemán, a todos los altos funcionarios de los partidos y del Gobierno, así como a otros dirigentes políticos, de las iglesias, de los sindicatos, etc. de la República Federal de Alemania. En un escrito adjunto, ponía de relieve la importancia de esos acuerdos para la protección de la población civil —sobre todo en una zona como la centroeuropea— y las ventajas de esa normativa para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja, así como la necesidad de desarrollar y consolidar los valores humanitarios fundamentales.

Aunque esta iniciativa motivó positivas reacciones en amplios sectores, no se consiguió la ratificación. El 14 de marzo de 1985, el presidente de la CRA envió de nuevo un escrito a los mismos destinatarios, puntualizando que el compromiso de la CRA en favor de la ratificación de los Protocolos adicionales nunca puede infringir los principios fundamentales de la Cruz Roja, incluso aunque las disposiciones de esos Protocolos sean políticamente controvertidas. La lucha para lograr más humanidad sigue siendo, en opinión de la CRA, su deber, incluso aunque plantee problemas a los políticos.

Se completaron estas acciones con una reunión informativa de la CRA para los diputados del Parlamento alemán, en marzo de 1985, en la que el profesor Ipsen analizó los efectos jurídicos internacionales de una declaración prevista por la República Federal de Alemania con motivo de la ratificación del Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra.

El presidente aprovechó asimismo una reunión del grupo parlamentario socialista, celebrada en septiembre de 1985, para solicitar de nuevo la ratificación de los Protocolos adicionales.

La CRA planteó también los mencionados problemas más allá de las fronteras de su país, distribuyendo ostentativamente carteles con la solicitud de la CRA, en especial de su organización juvenil, de que se ratifiquen

los Protocolos, como se hizo, por ejemplo, durante el seminario internacional «Cruz Roja, Juventud y Paz» de Moscú o la II Conferencia Mundial de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la Paz que se celebró en Aaland/Estocolmo, en septiembre de 1984.

El presidente de la CRA sigue manteniendo un intenso diálogo con las autoridades gubernamentales sobre la cuestión de la ratificación de los Protocolos adicionales y recuerda continuamente al correspondiente Gobierno que los problemas puedan aplazarse, pero no eliminarse. En la lista de exigencias que la CRA presentó al nuevo Gobierno federal figuraba asimismo la inmediata ratificación de dichos instrumentos.

Diez años después de la firma de los Protocolos adicionales, sigue aumentando la impaciencia de los miembros y de los amigos de la CRA. Mientras que cada vez más Estados políticamente próximos y aliados de la República Federal de Alemania han ratificado los Protocolos adicionales, lo que convierte a la República Federal de Alemania casi en una isla con otro grado de desarrollo del derecho internacional humanitario, los Estados Unidos han declarado que no ratificarán el Protocolo adicional I. La CRA consideraría un grave revés para la promoción del derecho internacional humanitario si las superpotencias, cuyo papel es decisivo en el Este y en el Oeste, no aceptaran los Protocolos. Por eso, el presidente de la CRA ha aprovechado también todas las ocasiones para rogar a sus homólogos del Este y del Oeste que hagan valer asimismo su influencia ante su respectivo Gobierno. En estas gestiones ha encontrado también, y especialmente, gran comprensión por parte de los presidentes de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja de los países socialistas.

El presidente de la CRA tiene la intención de seguir importunando a su Gobierno hasta que éste ratifique los Protocolos adicionales de 1977 a los Convenios de Ginebra de 1949. Es alentador que los más altos representantes políticos de la República Federal de Alemania hayan efectuado positivas declaraciones de intención. No lo es menos, para toda la comunidad internacional, el hecho de que, en la 76.^a Conferencia Interparlamentaria de Buenos Aires, en octubre de 1986, y en la 41.^a reunión de la Asamblea General de ONU, en noviembre de 1986, se alcanzara un amplio consenso internacional en favor de la ratificación y que, en la XXV Conferencia Internacional de la Cruz Roja se llegara a un positivo y aceptable punto de vista común por lo que respecta a esta cuestión.

Andreas von Block-Schlesier

*Jefe de gabinete
del presidente de la
Cruz Roja Alemana en
la República Federal
de Alemania*